

Aproximaciones a los procesos de aprendizaje en la enseñanza del Derecho: trayectorias, perspectivas sobre el quehacer profesional

EJE TEMÁTICO: Eje 1. Trayectorias

Modalidad de trabajo: Reseñas de Investigación

Szychowski, Andrés¹
Acosta, Marina Isabel²
Ibarra, María Inés³
Staffieri, Santiago⁴
Perotti, María Paula⁵

¹ UNLP, Argentina, andres.tutoria@gmail.com

² UNLP, Argentina, acostamarinaisabel@gmail.com

³ UNLP, Argentina, mariainesibarra4@gmail.com

⁴ UNLP, Argentina, sj.staffieri@gmail.com

⁵ UNLP, Argentina, mariapaulaperotti@gmail.com

RESUMEN

En esta ponencia compartiremos nuestra experiencia en la comisión denominada “Aproximaciones a los procesos de aprendizaje en la enseñanza del Derecho”, grupo de trabajo e investigación que forma parte del Observatorio de Enseñanza del Derecho de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales de la UNLP, dirigido por el Dr. José Orlor. La comisión está conformada por un equipo interdisciplinario que incluye docentes de

diversas asignaturas y miembros del Gabinete de Orientación Educativa. Tiene como propósitos la exploración e indagación de las trayectorias de los estudiantes de la carrera, el análisis de los aprendizajes que acontecen en el ámbito académico, y sus relaciones con la enseñanza.

Compartiremos objetivos, posicionamientos teóricos, las acciones desarrolladas durante 2018 y 2019, resultados de las primeras

indagaciones referidas a perspectivas sobre actividades profesionales en estudiantes ingresantes, además de las circunstancias actuales atravesadas por la emergencia sanitaria.

PALABRAS CLAVE: Aprendizajes, Trayectorias, Profesionalización Temprana, Perspectivas

1. INTRODUCCIÓN

En el marco de un proyecto como el Observatorio de Enseñanza del Derecho -que busca indagar, sistematizar y construir conocimientos sobre la complejidad de la Enseñanza del Derecho en sus diversos campos-, se nos convocó para investigar sobre las relaciones entre aprendizajes y enseñanza en el marco de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales (UNLP). Es una empresa amplísima, razón por la que anteponeamos: “aproximaciones”. Nuestra primera decisión fue conformar un grupo interdisciplinario que incluya docentes de distintas Cátedras, además del equipo del Gabinete de Orientación Educativa, que cuenta con un psicólogo y una profesora en Ciencias de la Educación. En total, la comisión cuenta con seis integrantes.

Como objetivos nos propusimos: a) realizar una búsqueda sistemática sobre las teorías del aprendizaje y sus debates actuales en contexto universitario; b) poner a disposición de lxs docentes artículos actualizados sobre la temática; c) construir instrumentos de recolección e interpretación de datos para explorar e indagar significaciones de estudiantes y docentes sobre los procesos de enseñanza y aprendizajes universitarios: *encuestas, cuestionarios, observaciones de clase, entrevistas, matrices de análisis*; d) promover un espacio de intercambios de experiencias didácticas con alto impacto en los aprendizajes; e) estudiar con sistematicidad las características de las clases de aquellos docentes que promueven, según lxs estudiantes, aprendizajes valiosos para la formación de lxs abogadxs; f) indagar las representaciones de lxs actores institucionales sobre las configuraciones del conocimiento profesional de lxs abogadxs.

A partir del análisis de los aportes teóricos, y de posicionarnos al respecto, decidimos hacer foco en las trayectorias, concepto que nos permite comenzar a indagar tramas institucionales y sujetos en formación.

2. DESCRIPCIÓN DE LA EXPERIENCIA / DESCRIPCIÓN DEL DESARROLLO DE LA INVESTIGACIÓN

Marco teórico:

Existen posicionamientos que reducen los aprendizajes a las capacidades de los individuos y remarcan las diferencias individuales desde patrones de excelencia externos. Por el contrario, los aprendizajes se producen cuando los sujetos participan en actividades culturalmente organizadas, desempeñando roles activos, en ocasiones asimétricos (Rogoff, B., 1994). Sin caer en una concepción lineal de causa-efecto, en donde los aprendizajes serían resultado de las prácticas de enseñanza, nos propusimos indagar sus múltiples relaciones desde una mirada contextual. Concebimos a los aprendizajes en contexto universitario como saberes complejos: prácticas que no se limitan a la incorporación/construcción de contenidos teóricos, sino que remiten a un conjunto de esquemas y representaciones que posibilitan incorporarse a dicha cultura, interactuar con los requerimientos académicos, avanzar en la carrera y eventualmente transformarla. Esto implica “un sujeto activo que en su participación en actividades con otros modifica y selecciona creativamente información y formatos de actividad” (Aizencang, N., 2004, p.140).

Las trayectorias académicas reflejan estas tramas. En ellas confluyen aspectos subjetivos e institucionales. No se trazan trayectorias siguiendo un camino único. No responden a unas pocas pautas o regulaciones, constituyen, antes bien, “itinerarios en situación” (Nicastro, S., Greco, M.B., 2012, p. 23). Siguiendo a estas autoras, desde un “entendimiento situacional”, es posible “hacer un recorte en el espacio y el tiempo actuales, y a la vez contar con un proceso de historizar que nos permita entender ese haber llegado hasta acá en el cual estamos focalizando” (2012, p. 25). El concepto de “trayectoria educativa” nos permite reflexionar sobre las tramas que entrelazan las instituciones y los sujetos, sin reducir unos a otros. Pensar la cuestión institucional en las trayectorias nos posiciona en el plano de las políticas educativas. En palabras de Sandra Nicastro, “implica reconocer que se trata de un recorrido situado en una organización educativa en tanto espacio-tiempo particular que traduce, expresa y pone en acto concepciones, creencias, valores, normas de carácter universal respecto de lo que en cada carrera o Universidad se define como formación, se entiende como proyecto formativo, se define y espera de un estudiante, etc. Concepciones que en su cualidad de instituciones tienen la fuerza de los mandatos, de las tradiciones y del deber ser y que configuran matrices identificatorias que aseguran la pertenencia y el reconocimiento de cada uno de los actores” (Nicastro, S.; 2018, p. 38).

Estudiar trayectorias de estudiantes universitarios, e indagar los significados que tanto docentes como estudiantes construyen, en interacción, sobre *aprender y enseñar Derecho*; nos posibilitaría desarrollar un posicionamiento reflexivo sobre las prácticas universitarias con el propósito de construir propuestas de enseñanza superadoras, además de visualizar los perfiles profesionales que predominan en la carrera e intervenir con políticas educativas al respecto. Por ello consideramos de suma importancia investigar cómo se configura el conocimiento profesional de lxs abogadxs, en su etapa preprofesional, para analizar los perfiles profesionales que promueve la formación universitaria desde el ingreso, e intervenir activamente sobre dichas configuraciones.

La teoría de la Profesionalización Temprana (PT) emerge como crítica de la tradicional concepción que plantea que lxs estudiantes devienen “profesionales” una vez que culminan la formación universitaria. “La esencia de la teoría reside en que desde el momento mismo del ingreso al centro de formación profesional, el estudiante debe ser considerado como profesional en formación” (Labarrere S., A.; Ilizástegui D., L.; Vargas Alfaro, A. T.; 2003, p. 6). Esta concepción incluye, hace jugar, todas las concepciones que en su paso por otros niveles educativos, y sobre todo por la propia experiencia en sociedad (medios de comunicación, consumos, etc.), las personas reproducen sobre el ejercicio de la profesión, y sus esquemas de acción.

Contextualización del eje priorizado:

Ante la necesidad de una reconfiguración de la carrera de Abogacía debido a las nuevas demandas sociales sobre los perfiles profesionales identificadas en el proceso de Autoevaluación que inició esta Facultad, desde 2017 se implementa el nuevo Plan de Estudio que, entre otras cuestiones, “procura enlazar el conocimiento con la práctica, receptando los cambios operados en el Derecho nacional a partir del nuevo Código Civil y Comercial Argentino e incorporando nuevas asignaturas acordes con la evolución de las Ciencias Jurídicas (Perrino, M. V.; Ramírez, L.; 2018, p. 60) En la actualidad, lxs profesionales del Derecho se desempeñan en ámbitos laborales realmente disímiles: profesión liberal, asesor relator, en organismos públicos, magistratura, ministerio público, docencia universitaria, investigación, mediación, asesoría de empresas privadas, entre otras incumbencias (Atela, V. 2016, p. 9). Analizar las representaciones de estudiantes ingresantes sobre la futura inserción laboral, y los cambios de estas perspectivas a partir de las propuestas formativas durante el primer año de cursada de la carrera, constituye una de las puertas de entrada para reflexionar sobre los perfiles profesionales que promueve la institución.

Aspectos metodológicos

Se trata de un estudio descriptivo con un enfoque cuali-cuantitativo. En diciembre de 2018 comenzamos a construir un cuestionario para explorar perspectivas de lxs estudiantes de primer año sobre las actividades profesionales del ámbito de la abogacía. Además, incluimos preguntas que indagan las modalidades de enseñanza que propiciarían aprendizajes significativos según lxs estudiantes. Por último, incluimos preguntas que abordan expectativas en relación a sus trayectorias académicas. Durante 2019 tomamos el cuestionario a ingresantes 2019 en siete comisiones (150 estudiantes). Con el fin de estudiar los cambios en estas representaciones, y las atribuciones de esos cambios, solicitamos los datos personales para entrevistarlos luego de cursar el primer año de la carrera. Los resultados de la primera toma fueron compartidos en el II Congreso Internacional de Enseñanza del Derecho organizado por nuestra Facultad.

Para la construcción del cuestionario hemos tomado los desarrollos que se han realizado desde la teoría de la profesionalización temprana (Erausquin, & Basualdo, 2005; Labarrere Sarduy, 1998). Además del enfoque transeccional (Hernández Sampieri, Fernández Collado & Baptista Lucio, 2010),

nos interesa analizar los cambios de las representaciones, y sus atribuciones, luego de transcurrido el primer año de cursada. Nuestra intención es ahondar en el análisis cualitativo y estudiar con mayor profundidad representaciones y motivaciones, a través de entrevistas. La confección del cuestionario se vio enriquecida por la participación de los miembros de la comisión: docentes de diversas materias de la carrera, y con experiencia laboral en distintos ámbitos. Se buscó que todos los campos del Derecho estén incluidos, sin perder de vista que el instrumento puede ser enriquecido por nuevos aportes. A continuación, adjuntamos el cuestionario:

Cuestionario sobre perspectivas del quehacer profesional de lxs abogadxs

Introducción: Este cuestionario tiene como propósito investigar sobre las perspectivas que tienen lxs estudiantes al iniciar la carrera de Abogacía. Consideramos que conocer estas representaciones, y sus cambios durante las trayectorias académicas, nos brindarán herramientas para aportar a las prácticas docentes.

Nombre y apellido:

Materia y Comisión:

Correo electrónico:

- 1) Nos interesa conocer los motivos de tu elección de esta carrera. Por ello te solicitamos que elijas tres de las siguientes opciones, jerarquizándolas numéricamente, siendo "1" el motivo más influyente:*
 - a. Salida laboral*
 - b. Tradición o influencia familiar*
 - c. Flexibilidad horaria para estudiar*
 - d. Flexibilidad horaria para estudiar y trabajar*
 - e. Interés en las Ciencias Jurídicas*
 - f. Vivencias personales asociadas al Derecho*
 - g. Otras razones:*

- 2) A continuación, te presentamos algunas actividades profesionales que realizan lxs abogadxs. Seleccioná las tres actividades que consideres más representativas o importantes de la profesión. Jerarquízalas numéricamente.*
 - a. Docencia*
 - b. Investigación*
 - c. Administración de justicia*
 - d. Técnicas de litigación en el marco de un juicio*
 - e. Resolución de conflictos extrajudicial*
 - f. Prevención y asesoramiento legal*
 - g. Promoción de los Derechos Humanos*

- 3) Respecto a tu rol como futuro/a abogado/a, ¿podrías señalar en qué ámbito de aplicación te gustaría desempeñarte?*
 - a. Familia*
 - b. Penal*

- c. *Laboral*
- d. *Civil/Comercial*
- e. *Derechos Humanos*
- f. *Medio ambiente*
- g. *Consumidores/Usuarios*
- h. *Otros*

4) *De los ámbitos de aplicación mencionados, cuál considerás que tiene mayor salida laboral. Argumentar:.....*

5) *Respecto a la trayectoria académica que estás iniciando, señalá con una X cuál es tu prioridad:*

- a. *Recibirme en poco tiempo*
- b. *Profundizar el conocimiento sin que resulte relevante el tiempo que demande la finalización de la carrera*
- c. *Otras:.....*

6) *Qué expectativas tenés de los/as docentes de la Facultad. Elegí una de las siguientes opciones:*

- a. *Que brinden clases expositivas/explicativas*
- b. *Que las clases sean dialogadas*
- c. *Que desarrollen clases prácticas con predominio de trabajos grupales*
- d. *Que propongan clase prácticas con predominio de trabajos individuales*

3. CONCLUSIONES

Análisis de datos y reflexiones

En cuanto a los *motivos de la elección de la carrera*, el interés por las “Ciencias Jurídicas” alcanza un 30 % de las respuestas; 24 % de las respuestas aluden a la “Salida laboral”; y un 18 % se vinculan a “Vivencias personales asociadas al Derecho”, dato que constituye un valor significativo.

En lo referente a las representaciones sobre las *actividades profesionales de lxs abogadx*s, la “Prevención y asesoramiento legal” se ubica primero con un 24 %. Seguido por “Administración de justicia” (20 %). Mientras que el ítem “Resolución de conflictos extrajudicial” y “Promoción de los Derechos Humanos” cuenta con el 13 % de las respuestas cada uno. Cabe destacar que la sumatoria entre “Docencia” e “Investigación” arroja un 20,5 %.

Respecto al *ámbito de aplicación en donde les gustaría desempeñarse* predomina el “Penal” con un 26,7 % de respuestas. Seguido por “Civil/Comercial” (18,9 %) y Familia (18 %). Solamente el 0,9 % representan a “Medio Ambiente”.

Ante la pregunta sobre la *salida laboral de los ámbitos de ejercicio profesional* mencionados, siempre desde sus creencias, predomina el “Penal”, seguido por “Civil y Comercial”, “Laboral” y “Familia”. Quienes pudieron argumentar estas elecciones, destacan los conflictos sociales crecientes.

En cuanto a las *prioridades en relación a la trayectoria académica* que están iniciando, “Profundizar el conocimiento sin que resulte relevante el tiempo que demande la finalización de la carrera” abarca el 76 % de respuestas; mientras que “Recibirse en poco tiempo”, el 20 %.

En lo referente a las *expectativas sobre las clases y sus modalidades*, el 37 % de las respuestas refieren a “Clases expositivas/explicativas”; seguido por “Clases dialogadas” con 36, 4 %.

El instrumento denota potencialidades y cuenta con puntos a revisar. Fue escasa la cantidad de estudiantes que pudo jerarquizar las respuestas en las preguntas referidas a *motivaciones* y a *actividades profesionales*, por lo que en el análisis de datos ponderamos las elecciones sin identificar jerarquizaciones.

Los resultados nos invitan a pensar sobre las actividades profesionales y campos más elegidos y sobre los que se encuentran en menor medida representados; nos interpelan como docentes de la unidad académica sobre los posibles motivos de estas elecciones. A su vez, consideramos que el instrumento mismo puede constituirse como un estímulo para el análisis de las trayectorias educativas en el desarrollo de las cursadas, es decir, como instrumento de reflexión para estudiantes y docentes, en el marco de los procesos de enseñanza y aprendizaje.

En cuanto a nuestro rol como docentes, arroja datos importantes para pensar y diseñar propuestas de enseñanza desde una concepción que incluya a lxs estudiantes como actores activos de la comunidad académica. En palabras de Isabelino Siede, refiriéndose a los desafíos de la enseñanza de las Ciencias Sociales en la Universidad: “Una cosa es enseñar lo que la academia ha producido sobre cierto campo de conocimiento y otra cosa es incluir al estudiante en un conjunto de tradiciones y prácticas académicas que lo lleven a ser un productor de conocimiento” (Lotti, A., 2018, p. 125).

Situación actual

Durante las reuniones de comienzo de 2020 nos propusimos, por un lado, contactar a lxs estudiantes que brindaron sus datos para realizarles una entrevista que apunte a indagar los posibles cambios en sus representaciones sobre las actividades profesionales de lxs abogadxs. Y, por otro, decidimos volver a tomar la encuesta, con los ajustes del caso, a algunas comisiones de ingresantes 2020, con la idea de la continuidad de las indagaciones. La emergencia sanitaria nos deja en el dilema de la continuidad de nuestra propuesta pero, a su vez, la convicción de ser respetuosos de lxs estudiantes y de la sobrecarga que demanda acomodarse a las propuestas pedagógicas a distancia, además de la angustia y la incertidumbre del escenario regional y mundial.

BIBLIOGRAFÍA

Acosta, Marina I.; Szychowski, Andrés; Ibarra, María Inés (2018). “La confianza en la relación educativa y la promoción de permanencia en la Facultad de CJyS de la UNLP”. En Memorias del Segundo Congreso Internacional de la Enseñanza del Derecho. Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales, UNLP.

Aizencang, N. (2004). "La psicología de Vygotsky y las prácticas educativas: algunos conceptos que constituyen y contribuyen". En Elichiry, N. E. (compiladora) *Aprendizajes escolares, Desarrollos en psicología educativa*. Buenos Aires, Manantial

Atela, Vicente (2016). Prólogo a PLANES DE ESTUDIO EN LA FACULTAD DE CIENCIAS JURÍDICAS Y SOCIALES: ABOGACIA-ESCRIBANÍA. CAMINO A LO NUEVO, publicación institucional de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales de la Universidad Nacional de La Plata. En *Trayectorias Universitarias | VOLUMEN 4 | N° 6 | 2018 | ISSN 2469-0090* <http://revistas.unlp.edu.ar/TrayectoriasUniversitarias>.

Erausquin C., Barloqui D., Scabuzzo A. y Knudsen M. (2015). "Aprendizaje expansivo y significatividad de la experiencia. perspectivas, funciones, contradicciones y cambio en y entre universidad y escuelas". 5° Congreso Internacional de Investigación de la Facultad de Psicología de la Universidad Nacional de La Plata. Facultad de Psicología (UNLP), Ensenada. <https://www.aacademica.org/cristina.erausquin/321.pdf>

Hernández Sampieri, R.; Fernández Collado, C., & Baptista Lucio, P. (2010). *Metodología de la Investigación* (5ta. ed.). México: McGraw-Hill.

Ibarra, M. I., Szychowski, A. (2018) "Prácticas de aprendizaje y cultura universitaria". En RAMIREZ, L. (ed) *Introducción al Estudio de las Ciencias Sociales*. La Plata, Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales, UNLP. *Introducción al Estudio de las Ciencias Sociales / Coordinación general de Lautaro Martín Ramírez; editado por Lautaro Martín Ramírez. - 1a ed adaptada. - La Plata: Universidad Nacional de La Plata. Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales.*

Iotti, A. (2018). Entrevista a Isabelino Siede. Realidad social y construcción de conocimiento. Problemáticas y desafíos de la enseñanza de las Ciencias Sociales en la Universidad. En *Trayectorias Universitarias | VOLUMEN 4 | N° 7 | 2018 | ISSN 2469-0090* <http://revistas.unlp.edu.ar/TrayectoriasUniversitarias>.

Labarrere S., A.; Ilizástegui D., L; Vargas Alfaro, A. T. (2003). Formar psicólogos. Un enfoque desde la integración de tres concepciones. *SUMMA Psicológica*. UST. Vol. 1, N° 1.

Nicastro, S. (2018) Las trayectorias educativas: una cuestión institucional. En *Trayectorias Universitarias | VOLUMEN 4 | N° 6 | 2018 | ISSN 2469-0090* <http://revistas.unlp.edu.ar/TrayectoriasUniversitarias>.

Nicastro S. y Greco B. (2009). *Entre trayectorias. Escenas y pensamientos en espacios de formación*. Rosario, Homo Sapiens Ediciones.

Perrenoud, P. (2004) *Desarrollar la práctica reflexiva en el oficio de enseñar. Profesionalización y razón pedagógica*. Barcelona: Graó.

Rodrigo, M. J. y Correa, N. (1999) "Teorías implícitas, modelos mentales y cambio educativo", en: Pozo, J. I. y Monereo, C. *El aprendizaje estratégico*, Madrid. Santillana.

Rogoff, Bárbara (1997) "Los tres planos de la actividad sociocultural: apropiación participativa, participación guiada y aprendizaje". En Wert sch y otros. (eds.) *La mente sociocultural. Aproximaciones teóricas y aplicadas*. Madrid. Fundación Infancia y Aprendizaje.

Sanjurjo, L. (2009) (coord.). *Los dispositivos para la formación en las prácticas profesionales*. Rosario, Homo Sapiens Ediciones.

Schön, D. (1998). *El profesional reflexivo*. Barcelona, Paidós.